

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 016/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 23 de Junio de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Pablo Pelegrín Vivancos
4. Lola Serna Guirao
5. Manuel Vidal
6. Luis García-Marcos Álvarez
7. Francisco Marín Ortuño

EXCUSAN SU ASISTENCIA

8. Antonio J. García Fernández
9. Jose María Abellán Perpiñán

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resolución de la convocatoria de RRHH
3. Plataformas:
 - a. Traslado de genómica y dotación
 - b. ISO 9001: 2015: Sistemas de gestión de la calidad biobanco
 - c. Refrigeración sala congeladores nodo 2 biobanco
4. Estancia externa de formación de enfermera del grupo de Hematología
5. Situación de la Memoria científica 2015
6. Situación de la información sobre la filiación común IMIB-UMU-Arrixaca
7. Política de patentes en la UMU
8. Lista de personas para acceso a revistas UMU

9. Reunión Comité Permanente

10. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. En cuanto a la convocatoria de RRHH del IMIB, se informa de la recepción por parte de la UMU de los datos solicitados acerca de los candidatos que han participado en la convocatoria de RRHH del IMIB. Dicha información se refiere a la confirmación de determinados requisitos, tales como la confirmación de que los candidatos sean o no IPs de proyectos competitivos nacionales o internacionales o de que éstos dispongan de personal contratado por cualquiera de las entidades previstas en la convocatoria. Por ejemplo, la candidata Elvira Larqué tiene personal contratado con lo cual no cumpliría los requisitos para presentarse a dicha convocatoria. El Dr. Parrilla justifica el porqué se ha presentado a la convocatoria, puesto que cumple los requisitos de la misma.
Por tanto, se aprueba la resolución provisional de dicha convocatoria. Se incorpora a la resolución un anexo con los candidatos excluidos y con el motivo de su exclusión.
3. a. En cuanto al traslado de Genómica, se informa de que el laboratorio asignado es el 016 y que se va a iniciar en breve. Se decide convocar una reunión con la responsable de la plataforma, Anabel Antón, para ver la cartera de servicios y de este modo, evitar duplicidades con la UMU, y también para decidir si se contrata a un Bioinformático senior (vinculado a la plataforma de Bioinformática) que les de servicio. Se propone hacer un monográfico sobre plataformas, en primer lugar Genómica y Bioinformática, para el día 7 de julio. Asimismo, se decide convocar un Comité Permanente para el 30 de junio.

b. En cuanto al Biobanco, los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001:2015) suponen un coste muy alto. Se ha intentado que el Servicio de Calidad del SMS y también la Arrixaca den soporte a este respecto, pero no es suficiente con el apoyo que pueden ofrecer, por lo que hace falta una empresa que se ocupe. Teresa Escámez va a ser la encargada de buscar ofertas de diferentes empresas al respecto.

c. En relación al Nodo del Biobanco de Cartagena (nodo 2), se informa del importe que han generado en el año 2015 (2.527 €). Solicitan la compra de un aparato de refrigeración para la sala de congeladores, cuyo presupuesto ascienda a 6.759 €. Se decide que la inversión se realizará el año que viene (2017). Asimismo se decide que Luis García Marcos va a hablar con el gerente del Hospital Universitario Santa Lucía para explicarle la decisión tomada y convocar una reunión en caso de que fuese necesario.

4. Se aprueba la estancia de formación de la enfermera de Hematología en el Hospital Gregorio Marañón.
5. En cuanto al tema de la Memoria IMIB 2015, se recuerda que sólo han mandado los resúmenes Alfredo Minguela y Manuel Vidal, faltando el resto de áreas. Se van a hacer fotos de grupo por lo se indicará en breve el día que se harán en el LAIB y en el Hospital, según la disponibilidad de Satur (fotógrafo del hospital).
6. Se recuerda de remitir la información acerca de la filiación conjunta de los investigadores IMIB-Arrixaca-UMU al personal investigador para que den su opinión.
7. En cuanto a la política de patentes en la UMU, se recuerda que el Vicerrector de Investigación informó en un Consejo anterior, que es el investigador quien se hace cargo de todo el gasto ocasionado por los estudios de patentabilidad en la Universidad. Por similitud, se toma la decisión de seguir esa misma pauta de actuación en el IMIB. En cuanto a las patentes vigentes en la actualidad, se aprueba que el IMIB se siga haciendo cargo del coste al suponer un gasto mínimo. Se decide que Cecilia Calvet (OTRI-IMIB) prepare un pequeño dossier, a modo de hoja de ruta, con toda la información básica que puede necesitar un investigador interesado en solicitar una patente.
8. Se informa de la lista de personas interesadas en acceder a las revistas de la UMU. Son por el momento 13 investigadores, cuyo listado se va a pasar al Vicerrector de Investigación para que proceda.
9. Se informa de la próxima reunión del Comité Permanente para el próximo día 30 de Junio. Se decide enviar la solicitud del 4º técnico del Animalario a Función Pública de forma previa a la aprobación de dicho técnico por el Comité Permanente.
10. Ruegos y preguntas:
Jesús Ángel informa que se ha publicado una convocatoria sobre Innovación: Acciones de Dinamización de redes de excelencia del MINECO y se decide enviar una alerta a los investigadores por si estuvieran interesados en solicitarla.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica